

# Un encanto de vecinos

Antes que nada, quiero decir que cualquier parecido con la realidad es “pura coincidencia” los hechos, nombres y las ciudades que aquí se narran son “ficticias”.

## CAPITULO PRIMERO: EL TRASLADO

Corría el mes de Marzo de 1995, por asuntos laborales y familiares, me vi en la obligación de dejar mi pueblo, Isla alta, y trasladarme a vivir a Cejijunto de la Línea, un pequeño pueblo de apenas dos mil habitantes situado al sudeste de la capital Valencia. Coqueto y campechano, tranquilo y aire puro, con buenas comunicaciones y donde todo el mundo se conoce.

A pesar del trauma que supone para un radioaficionado un cambio de QTH, me lo planteé con cierta esperanza en cuanto a la nueva ubicación de mi sistema radiante; Mejor altura, menos parásitos y ruidos electromagnéticos, en fin todo lo que podemos encontrar lejos de la gran “City”, sobre todo 0% de barridas de banda por otros colegas cerca de mí.

Mi mujer no lo veía todo igual que yo, ella veía el típico traslado con muchísimo trabajo de empaquetar y desempaquetar, a parte esa mirada asesina que me dice que siempre estoy pensando en lo mismo, mi emisora, mi antena...

Una vez trasladados todos los enseres domésticos, procedí al desmontaje y traslado de mis antenas: torre 3 tramos mas puntera y mástil, colineal de 2M, direccional 16el. de 144mhz, direccional de 3 el. HF y dipolo para 40 y 80m. vamos una instalación “típica”.

Ya estamos en Cejijunto de la línea, y en nuestro nuevo y provisional QTH, (provisional porque nuestras intenciones construimos un chalet en el mismo pueblo con su piscinita, su jardincito, su terracita, su torrecita autoportante con una log-periodic que no la salte un gitano, en fin, el sueño de cualquiera.) Un piso segundo en una finca de cuatro alturas sin ascensor, pero con una magnífica terraza, despejada y bien ubicada para mis aparatos.

-Lo primero hablar con el presidente pense, y a buscarlo raudo y veloz. Mi primera sorpresa fue que no había presidente, de ocho puertas solo éramos cuatro vecinos y yo. -Ideal, pense, una reunión sencillita, tranquila en mi casa tomamos café pastitas me presento les cuento lo de la antena, cuatro risas, enseño la foto y Qsl de EA0JC y esto esta resuelto.

Hablando con un vecino, me cuenta que él es el que hace las funciones de presidente y que no es problema lo de la antena, que la ponga y ya esta, - “bueno” dije yo, ni pastitas ni café, que barato. -Mil gracias Benancio. De todas formas le informo de sus derechos como vecino de una comunidad, para que a su vez informe a los demás de lo que voy hacer y en todo caso le dije: -Vale pero me firmas esta autorización como presidente para acelerar los tramites en Teleco. -No es problema. Dijo Benancio, un chico de una edad similar a la mía 28 años mas o menos, y con una profesión que le hacia conocer nuestra posible problemática.

## CAPITULO SEGUNDO: LAS REUNIONES

Cuatro pisos, cuatro, cargado como un borrico de sacos de cemento, grava, arena, mallazo de hierro, agua, herramientas, etc. Nos temblaban las piernas, no podíamos ni levantar los brazos, pero por fin la base hecha de bloques y todo lo de antes, estaba por fin terminada, una hermosa plataforma de casi un metro cuadrado y 30 ó 40 cm. de alto con su correspondiente placa para la torre; Quedaba en todo lo alto de la terraza para la posteridad, el aire olía a pólvora, se sentía la fiesta de las fallas en el ambiente, era un día feliz, sólo quedaba esperar unos días que se seque todo y a la “plantá” de la torre. “ !Buenos días!” ¡Silencio!... Huuyyy, aquí hay gato encerrado, -me dije-, no responden al saludo los vecinos que me cruzo en la escalera y esto mosquea.

Encuentro otro día a Benancio en un garaje cercano donde los dos guardamos el coche y le pregunto: ¿Pasa algo con los vecinos? -Pues sí, están en pie de guerra porque no les has dicho nada. -Vaya, si te lo dije a ti y no había problema. -Pues ya ves, ahora si lo hay. -Bueno, pues hacemos una reunión en mi casa los otros tres, tú y yo, y lo arreglamos. -No es tan fácil, pero veremos. Vale, de acuerdo.

Días después me comunican que tenemos una reunión en la escalera, le comenté a Benancio que por qué no podía ser en mi casa con un cafelito y cómodamente sentados, y me responde que el horno no está para bollos, y que es mejor la escalera. En fin, vamos allá.

Sábado por la tarde, primeros de abril. Bajo las escaleras a la hora prevista, escucho el murmullo de un numeroso grupo de gente y pienso: “si solo somos cuatro y yo y esto parece una manifestación”. Mis teorías se corroboran cuando llego al rellano, ¡¡familias enteras!! Las mujeres, los niños, algún

vecino de la casa de al lado, el dueño del bajo que nunca ha venido por aquí y que parece un clon de Chiquito de la Calzada pero con mala leche, en fin, no sé si son todos los que están pero si que hay más de los que son.

Se hace un sepulcral silencio en el patio cuando me hago presente. –Buenas tardes. Alguna leve respuesta atajada por alguna mirada asesina de la parienta de turno. Benancio rompe el hielo y pone en ligeros antecedentes a los presentes, y seguidamente comienza un aluvión de críticas, casi improprios hacia él por haberme autorizado a poner la torre en la finca. Trato de poner un poco de paz y de librar al pobre Benancio de las culpas e intento explicar que no me hubiera hecho falta comunicarles personalmente nada a los vecinos y que lo hice por pura cortesía para evitar la frialdad de los procedimientos de Teleco y así poder resolver dudas y preguntas y sobre todo mantener la armonía con los cuatro vecinos que tengo. Explico en voz alta y pausada mis intenciones, mis derechos, los posibles problemas como ITV, las soluciones, todo lo arreglaría yo en caso de haberlas, por supuesto les enseño mi licencia y les pongo al corriente de la ley de antenas que nos ampara y protege como una especie en vías de extinción, les hago partícipes de que si algún día se necesita mi estación por algún desastre o emergencia (sabidas son las inundaciones cíclicas en la zona), estoy a su disposición y pueden contar con mi equipo para cualquier comunicación. Parece que las cosas se calman, respiro un poco aliviado, por ver las expresiones un poco menos beligerantes y se decide una votación secreta entre ellos para ver si se pone o no se pone la antena. No quiero en esos momentos liar más el cotarro diciéndoles que no necesito su aprobación y damos por terminada la reunión hasta una nueva “vista”. Salimos los hombres al bar de la esquina a tomarnos unas cervecitas y despejar la tensión acumulada.

Entre sonrisas, cañas y tapas nos vamos sincerando y me comentan los dos vecinos que venían conmigo, (entre ellos no estaba Benancio), que tranquilo, chico, no hay problema. –Pues menos mal, pensé yo. –Si llega ha haberlo ¡¡UFFF!!”

Esas noches con sus días esperando el veredicto de los vecinos, que a su vez no tenían ninguna prisa por realizar la siguiente reunión, me tenían con el corazón en un puño, pero bueno, qué podía salir mal, tenía a Benancio, el supuesto presidente, que se le desautorizó y dimitió aquella tarde de la reunión a mi favor y a los dos vecinos del bar también, eran tres y yo cuatro (sí cuento, no lo sé) y dos posibles en contra, el vecino del primero y el del bajo. Todo sea por la buena armonía entre vecinos, le comentaba yo a mi mujer.

Durante estas semanas los vecinos se movilizaron en una campaña de búsqueda de apoyos y “expertos” que les dieran la razón a su causa. Fueron a hablar con el alcalde, un hombre joven ex EB y conocedor del tema, que les aconsejó que no se metieran contra mí. Preguntaron a un instalador de antenas que les dijo que si era legal no tenían nada que hacer. Se convirtió en tema de tertulia de los bares, que como es habitual en los pequeños pueblos se iba tergiversando y haciéndose más fantástica cada nueva versión de los hechos.

Una de las vecinas, amiga de mi hermana, quería convencerla a ésta de que yo quería abusar de un derecho que no tenía. Mi hermana, concedora levemente de mi afición, pero sí de mi forma de hacer las cosas, le dijo: -Yo sólo sé que él lo tiene todo legal, si os metéis con él, perderéis seguro”.

Pasó más de un mes y nos metimos en junio para la dichosa reunión. Esta vez yo bajé al rellano con documentación que previamente había solicitado a la URE y que el Sr. J.M. me envió raudo y veloz, eran jurisprudencias de juicios ganados por radioaficionados en toda España, la ley de antenas, subrayando los puntos más importantes y no recuerdo si algún papel más, todo por si las cosas se torcían ya que es conocida la fama de “cabuts” (cabezones) de los de este pueblo.

Como la vez anterior, el patio estaba al completo y las mujeres llevaban la voz cantante, los hombres casi arrinconados, les costaba levantar la vista y por supuesto, ni chistar. Rápidamente me comunican que han decidido por unanimidad que no ponga la torre.

¡¡Gran sorpresa!! Los hombres bajan la vista, y empiezo a ser atacado desmesuradamente por las mujeres, tres allí presentes, mientras yo busco en las miradas de sus esposos un poco de comprensión que no encuentro. Dejo hablar y cuando tengo la oportunidad comienzo mi nueva explicación. Les hago saber que no necesito su aprobación y que en estos momentos ya tengo la aprobación y autorización de Telecomunicaciones. Me responden que por ser “socio” de Teleco no me van a dejar poner la antena. Intento explicar en vano que no se puede ser socio de Teleco. Ni caso. Les explico que es como el carnet de conducir, que si lo tienes, puedes comprarte un coche y usarlo. Respuesta: -Con el coche no tienes derecho a ir atropellando a la gente. –Oiga yo no atropello a nadie con la antena.

Comienzo a explicar varios casos de jurisprudencia de diversas capitales Españolas, tratando de convencerles para no tener que llegar a esos extremos. Respuesta del “clon de chiquito.” -Oye listo; esto no es Madrid, ni Bilbao, ni Barcelona. ¡¡Esto es Cecijunto de la línea!!.

El vecino de arriba izquierda, propone que por la misma ley que yo, él va a poner palomos en el tejado, yo le digo: ¡¡bueno!!.. El vecino del cuarto dice que pondrá gallinas en el zaguán, yo le digo: ¡¡bueno!!..

Haciéndome un hueco casi a empujones para poder intervenir, por fin meto baza, y pregunto: ¿Existe algún motivo por el cual no queréis que ponga la antena?. ¡¡Motivo!!, Claro, porque ¡NO!. –Y porque NO. Y una vecina añade: -Yo tengo una amiga, que tiene una prima, que a su vez tiene un vecino con una antena en la terraza y no pueden ver la tele. ¡¡Eso, eso!! Exclaman todos al unísono, por eso también. Les entrego una nota preparada de antemano en la que si hay cualquier problema de ITV, o lo soluciono o quito la antena, lo firmo y se lo entrego al supuesto presidente.

¡¡-Nada que no!!. –Si pones la antena, vengo con el tractor, la ato y la tiro abajo, dice el “clon”.

¡¡¡ -A la hoguera, a la hoguera!!. Parecía que entendía mi cerebro cuando estaban todos gritándome a la vez, y ante semejantes “argumentos” decidí hechar el resto. –Esta bien, antes de que llegue la sangre al río vamos a un abogado, al que vosotros queráis y se lo explico y luego que el os aconseje antes de que sea demasiado tarde. Increíble, pero hubo consenso y decidimos visitar al abogado. Termina la reunión y vamos al bar a refrescar el sofoco los vecinos de arriba y yo. Oye, -le pregunto - ¿Cómo es posible ese cambio de opinión de la última reunión a ésta? -Verás, José, por la noche con quien me acuesto es con mi mujer, ¿vale? El otro asiente con la cabeza mientras sorbía la cañita. -Vale, dije yo, y me bebí mi cervecita.

Esta vez la reunión tardó menos (menos mal), se me cita para el viernes siguiente a la anterior en una gestoría cercana a nuestro edificio. Ignorante de mí pensé que irían uno o dos representantes del edificio, pero me equivoqué, allí estaban todos, matrimonios completos, niños y algún invitado, digo yo. Aquello parecía una manifestación sindical, sólo faltaban pancartas, porque de los 50 metros escasos que separan el portal de la gestoría fueron arengándome con todo tipo de advertencias y murmullos como: lo tienes claro, ahora te enterarás. En fin, como para darme ánimos. Entramos en la gestoría e inmediatamente nos indican que pasemos al despacho del “abogado”, supongo. La señorita con cara de sorpresa pregunta: ¿Van todos juntos?. –Siiii... Sonó en el aire. –Pues no hay sillas para todos. –Da igual nos acoplaremos de pie. Nos sentamos yo y el vecino del cuarto frente a un señor con cara seria y un poco perplejo por la cantidad de gente que se había metido en su despacho. Directamente paso a explicarle al “abogado” lo que nos incumbe; Exposición sobre el asunto, comentario sobre la ley de antenas y jurisprudencia, le doy una fotocopia de ella y sin decir nada mas se pone a leerla “meticulosamente”. Mientras un silencio sepulcral llenaba el pequeño despacho, todos pendientes del abogado, por fin después de 3 o 4 minutos de lectura en solitario, alzo la vista me miro, miro a todos y expeto: “ Aquí no dice nada”. ¡¡BIEN!! ¡¡BRAVO!! ¡¡LO SABIA!! ¡¡NOS ENGAÑABA!! Aplausos y todo del respetable a la gran faena del “abogado”. –Pero oiga, le dije por lo bajini, ¿lo ha leído?. –Si, si, esta claro, aquí no dice nada. Se repitieron las escenas de alegría, abrazos y felicitaciones entre unos y otros. –Bueno, me decía yo a mí mismo, con cara de tonto, supongo. -Hay una ley de la propiedad horizontal que esta por encima de todo esto y lo que decida la mayoría de los vecinos es lo que vale. –Sentencio con rotundidad. – Gracias D. Marcelino, mas gracias, apretones intensos de manos por parte del respetable y salida a hombros, dos orejas y rabo.

Una vez fuera, con una sonrisa que les llegaba de oreja a oreja y chuleándome, nos fuimos despidiendo y mi ultimo comentario para el vecino del cuarto fue: -No se porque el “abogado” ha dicho, lo que ha dicho. Pero cuando esto termine le podréis dar las gracias por su brillante consejo, ya no voy a negociar ni hablar mas con vosotros, a partir de ahora será mi abogado. Se quedo con cara seria, no me respondió, se dio la vuelta y se fue con los demás.

### CAPITULO TERCERO: LA BATALLA DE LA TORRE

-Hola Berni. –Hola José. Berni es uno de los abogados del bufete que lleva mi empresa, le explico el caso y me dice que las comunidades de vecinos tienen mucha fuerza, que la ley de la propiedad horizontal fuerte y tal y tal. –Léete la ley esta de antenas que te traigo. Después de unos minutos de estudio dice: -Jo macho esto lo cambia todo, no sabia que estabais tan bien cuidados por la ley. Esta pasa por encima de la otra totalmente. –Le explique lo que ocurrió con el abogado de los vecinos y no se lo podía creer. –¿Ese tío era abogado? –No sé, eso dijeron los vecinos. –Tu ya tienes el permiso de Teleco, no hay nada que te impida poner la antena, ponla y ya veremos que pasa después.

Llame a José Luis un amigo radioaficionado y montador de antenas, para que me ayudara en el montaje de la torre y demás, ya le había contado algo de del lío con los vecinos, pero él es experimentado y ya ha visto de todo. Procedemos a izar con cuerdas desde la terraza los tramos de torre, las antenas y los utensilios necesarios, cuando de pronto oigo voces gritar en la calle. Las vecinas del primero, tercero y cuarto están increpando a José Luis para que no suba mas artilugios, le grito desde arriba que no haga caso, unos ancianos sentados en un jardín próximo observan cariacontecidos el espectáculo, las señoras gritando a José Luis y a mí desde la calle. –Quietos, basta ya, no tenéis derecho, esto es un crimen un atropello. J.L. y yo como si no estuvieran, seguimos subiendo tramos de torre y antenas. Frustradas

porque no las hacíamos caso, una salió del patio casi corriendo, amenazando que iba a buscar a su marido y “ya veríamos”.

Ya estábamos todos otra vez. Sábado por la mañana y todos juntos de nuevo. Se abre la puerta de la terraza y salen cual morlaco enfurecido a la arena directos hacia mí que estoy tirando de la cuerda. J.L. temiéndose lo peor y sabiendo que estoy solo sube corriendo por sí las moscas. Los ánimos están al rojo vivo, se masca la tragedia en el ambiente, insultos, gritos, achuchones, presión, me acorralan en un rincón de la terraza, yo con mis gafas de sol, mi gorra de los Bulls calada hasta las cejas, mantengo una expresión firme y seria mientras aguanto el chaparrón. –No me tocan, pensaba yo, “por que la liamos”, ya no podía retroceder mas, notaba el aliento de los tres o cuatro que estaban en la avanzadilla, cuando abriéndose paso a empujones y pidiendo calma apareció José Luis. –¡Vale, vale, calma, calma!, Ya hemos terminado, no vamos a montar la antena solo ivamos a dejarlo todo aquí hasta que se aclare, ¿verdad José? –Sí, sí, claro, ya hemos terminado. –Por el momento, pense.

Después de los derroteros violentos a los que habían derivado los acontecimientos, decidí que la única forma de montar mi torre sin sufrir un linchamiento publico era “LA LEY”

Hablé con mi mujer, le dije a lo que nos exponíamos: malas caras, negación del saludo, rayitas en el coche y quien sabe que sorpresa desagradable mas con el resto del vecindario. –Estoy contigo mi amor, (es que es muy dulce, cuando quiere jejeje...) hasta el final, tanto si ganamos como si no. Era todo lo que necesitaba par estar más tranquilo conmigo mismo.

–Hola Berni. Ha pasado esto... –¡No jodas! ¿Tanto? –Si tanto y más, ¿qué hacemos? –Al juzgado directamente, estamos a finales de Julio, en Agosto es inhábil, para finales de año les llegara tu demanda. –¿Tanto? –Sí. –Bueno, que remedio.

#### CAPITULO CUARTO: LA BATALLA LEGAL

Primeros días de enero del 96. Y les llega el regalo de reyes en forma de demanda. Reunión urgente de vecinos (yo no). Me llama el dueño del piso, conocido por todos por ser del mismo pueblo como los demás. –José. –SI, dime. –Oye que no es para ponerse así, me han dicho que ya puedes poner la antena, que retires la demanda, la pones y todos tan amigos que no es para tanto. –Ya, ya, le contesto. – Yo quito la demanda hoy y ellos mañana me hacen la misma y se me ríen en la cara ellos y el juzgado, que se allanen a la demanda y arreglado. –No sé si querrán hacerlo, tienen que buscar un abogado que les cobraría y no lo harán. –Pues luego les puede costar mucho más, tienen 15 días, adiós.

Finales de Febrero. Me llama mi abogado. –José. No se han allanado a la demanda y vamos a juicio. –¿Que puede durar? Pregunte. –Puede que un año o más. “PA MORIRSE”

La declaración se efectuó en el juzgado de paz, ante un juez de paz y un secretario. Llego el abogado de la parte contraria, y sorpresa no era el que les dijo que no veía nada. Era otro, al parecer más “famoso” en el pueblo.

Después de varias preguntas hechas del derecho y del revés pero que eran lo mismo terminamos. El abogado intentaba acojonarme haciéndome el increíble comentario: –“Yo aun no he perdido un juicio en segunda instancia”. –Este será el primero, respondí. La juez dijo: –“Con este abogado lo tienes fatal”. (La juez vive al lado de la finca.) –Que se le va hacer dije yo, ya sé vera. –El secretario también metió baza y comento: –“No sé, no sé, yo a José lo veo muy seguro”. –En el pueblo nos conocemos todos, pense.

Durante este largo periodo de espera, me dedique a otras actividades alternativas; me compre una IC-706 que instale en el móvil rápidamente, construi un juego de dipolos para expediciones y me eche al monte. Active varios castillos, islas de interior, concursos de VHF, dx/m, y algún faro. Entre los que destacaría, la isla de Calperet Lérida EA5TS/3, junto con EA5KB Pepe, EA3BT Josep, y EA3AOK Nuria. Isla de Las Balas ED2IDH, Huesca con EA5CCD Carlos, EB5AYO, Carmelo y otros. Castillo de Albarracin, yo solito. ¡Ah! Se me olvidaba una rápida pasadita por la isla de La Toja que active con mucho gusto. Le hice un niño a mi mujer, etc. etc. esas cosas que hacemos los radiopitas para distraernos...

Mientras en mi QTH existía una habitación maldita, con todos los aparatos en su sitio pero sin antenas, sin chispas.

Junio de 1997. Nace mi segundo hijo, un varón, José, como su papa. Un mes después Julio de ese mismo año, me llama mi abogado. –Enhorabuena por el niño. –Gracias, respondí. –Y enhorabuena porque hemos ganado el asunto de la antena. ¡¡¡ BIIIIIEENN!!!. –Felices vacaciones, le dije. – Igualmente, pero aun pueden apelar y alargar esto mucho más, ven y hablaremos.

Al día siguiente de la llamada de Berni, me presento en su despacho. Me explica que puedo pedir la aplicación inmediata de la sentencia, depositando la fianza equivalente a las posibles costas del juicio si lo perdiera en segunda instancia, 200.000.pts. del ala, que van a parar a un banco para yo poder montar la antena lo antes posible ya que la apelación puede tardar un año más.

Septiembre de 1997. Viene mi amigo José Luis el antenero un sábado por la mañana, todo parece tranquilo, tengo la aplicación inmediata de la sentencia en mi bolsillo y nos disponemos a montar la torre. La mañana transcurre sin mas, tenemos la torre terminada y estamos ensamblando la TH3, en eso, se abre la puerta de la terraza y sale a tender la vecina del tercero, al principio no cruzamos palabra pero se ve que no pudo aguantarse y vino hacia nosotros hecha una furia, me incorpore y la deje hablar. –Por que hayas sobornado y pagado a un juez, no creas que te saldrás con la tuya. Se dio la vuelta y se marchó. J.L. y yo nos miramos con cara de alucinados, levantamos los hombros y seguimos ensamblando. Al momento nos aparece el marido de la vecina anterior que sale por “ese pedaso de puerta, hecho un basilisco, con los puños apretados y cara de pocos amigos. –¡No te consiento que le grites a mi mujer, que no la grites, o té parto la cara! Resoplaba encolerizado. Me incorpore con mi gorra calada y mis gafas de sol, lo mire fijamente, con postura estable dispuesto a repeler una agresión mas que probable, le dije: “ no he hablado con tu mujer”. –Mentira, le has levantado la voz, le has gritado, te voy a .... –¡Cari cari! Espera. Era ella, su mujer, estaba escuchando tras la puerta. –Espera cariño, el no me ha dicho nada. – ¿Cómo? ¿Entonces? Se le puso cara de contrariedad. –Déjalo y vámonos cari, ellos sólitos se fueron.

Aun me tiemblan las piernas, me dijo José Luis, te he visto muy sereno y aplomado, pensaba que os dabais de ostias, no se como te has aguantado. –El ser cinturón negro de judo te hace pensar que debe empezar el otro y no lo ha hecho, pero también tenía un buen susto, montamos la TH3 y lo dejamos ¿vale?. –Vale, dijo J.L. ¡qué mamón! Cinto negro, se rió. Quedo completa la torre, sin rotor, sin cables de bajada y con la TH3 en todo lo alto. Ya era un triunfo sobre la adversidad y los vecinos y en todo el pueblo se vería mi antena.

Cansado de tantas luchas vecinales, decidí que el resto de montaje, antenas rotor, coaxiales y bajadas las realizara una empresa del ramo conocida en Valencia y que aun, un poco cara, me evitara los disgustos anteriores.

Octubre de 1997. Vinieron los profesionales un día entre semana, no habían maridos. Cuando llegué a casa mi querida estación tenía chispas. Esa noche grité CQ.....

En los días siguientes fotocopí la ley de antenas y marqué en amarillo fosforito los párrafos que se refieren a todo el mal que le ocurra a la instalación radiante, “lo pagarán a partes iguales todos los vecinos de la comunidad” y se la entregué en mano al ahora sí presidente de la escalera. –Toma “que lo sepas”.

## CAPITULO QUINTO: EL RESULTADO

Pasó el tiempo y por fin llegó la tan esperada noticia. Junio de 1999. Me llama Berni: “José, hemos ganado” ¡¡ALELUYA!! Ya era hora. Retiré del juzgado las envejecidas 200.000 ptas. y me fui a celebrarlo con mi mujer a un buen restaurante.

Sé que a la comunidad la “broma” les ha costado más de medio kilo, a mi mucho menos en pesetas, un retrovisor de la moto roto, alguna rayita que otra en el coche, y por supuesto, la enemistad de los vecinos.

Estamos en Agosto del año 2000 los vecinos siguen peleándose entre ellos por lo que tienen que pagar. Se han ido tres de los cuatro que eran, y yo me iré a principios del 2001 a un chaletito en el mismo pueblo, donde tendré mi piscinita, mi torrecita autoportante, mi log periodic, y sobre todo mi independencia del resto del mundo.

¿Habrá valido la pena pelear 5 años por mis derechos?

## AGRADECIMIENTOS

A la Unión de Radioaficionados Españoles, su celeridad en mandarme toda la información que necesité en el juicio.

A José Luis, EA5DEQ ex EC5CPG, por los malos ratos que le hice pasar.

A los colegas que se vinieron conmigo o yo con ellos a expediciones para que no me aburriera.

Y a mi mujer.

EA5TS José

[ea5ts@teleline.es](mailto:ea5ts@teleline.es)

